



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

26 AGO 2010

CUDAP: EXP-UNC: 0039885/2010  
CUDAP: EXP-UNC: 0039594/2010  
CUDAP: EXP-UNC: 0026545/2010

**VISTO:** Los comprobantes de gastos efectuados por la Prof. Dra. Claudia María Luján, Directora Docente del Programa Nacional de Voluntariado Universitario, correspondientes a dicho programa y presentados con fecha 7 de Julio de 2010;

**CONSIDERANDO:**

Que los fondos para esta erogación son los provistos por el Ministerio de Educación de la Nación, Secretaria de Políticas Universitarias (Programa Nacional de Voluntariado Universitario- Convocatoria 2009- Memo 594/09).

Que la Prof. Dra. Claudia María Luján, Directora Docente del Programa Nacional de Voluntariado Universitario, solicita el adelanto de fondos con fecha 29 de Diciembre de 2010;

Que las erogaciones corresponden a gastos en bienes de consumo, bienes de uso, pasajes, viáticos, publicidad, propaganda y servicios comerciales a terceros como declara la Dra. Luján a fs. 2 del expte. CUDAP: EXP-UNC:0026545/2010;

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de este Decanato;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

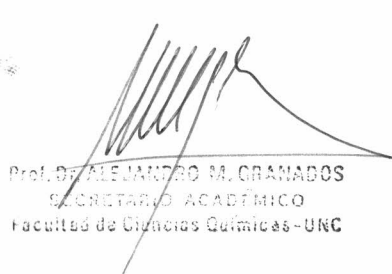
**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer que el gasto de \$ 10.511 (Pesos: Diez Mil Quinientos Ocho) sea cubierto con partidas de Fondo Universitario correspondientes al Programa Nacional de Voluntariado Universitario recibido en el año 2009.

**Artículo 2do.:** Aprobar lo actuado y establecer que la diferencia de \$99,45 (Pesos Noventa y Nueve con 45/100) sea reintegrada a la Dra. Claudia María Luján con partidas del Programa antes mencionado del año en curso.


**Artículo 3ro.:** Notifíquese a los interesados y al Área Económica Financiera para su conocimiento y efectos.  
mes/SB

**RESOLUCION N°:**

**1010**

  
Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



  
Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS  
DECANA  
Facultad de Ciencias Químicas-UNC